

1. INFORMACIÓN GENERAL

NEUMACONTROL, SA., está constituida en la República del Ecuador el 23 de Diciembre del año 2010, e inició sus operaciones en abril de siguiente año. Su actividad principal es la actividad de asesoramiento técnico e industrial de lo necesario para el cumplimiento de tales fines.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros de Neumaccontrol S.A. correspondientes a cortes fiscales anteriores fueron preparados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, y como parte de la transición a las normas internacionales de información financiera, no se produjeron cambios significativos que afecten al patrimonio de la empresa.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 **Bases de preparación** - Los estados financieros de Neumaccontrol S. A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de mayo del 2013, los estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en bancos locales e inversiones financieras líquidas.

2.4 **Propiedades y equipos**

2.4.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos, se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

2.4.2 **Medición posterior al reconocimiento: método del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de reparar, la Compañía registra pérdidas por deterioro.

2.4.3 **Método de depreciación y valorizable** - El costo o valor de las propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (años)
Muebles, enseres y equipos de oficina	0
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

2.4.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, son calculadas como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsecuente de propiedad revaluada el saldo de la reserva de revaluación se transfirió directamente a resultado acumulado.

2.5 **Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición, se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros son recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o grupo de activos) para su disposición está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor de valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

2.6 **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, subsecuentemente estos préstamos se registran a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos netos de los costos de transacción y el valor pagado se reconoce en el estado de resultados usando el método de interés efectivo.

2.7 **Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente

2.7.1 **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad tributaria gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de

ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no sean gravables e deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, o la suma correspondiente al impuesto mínimo calculado según disposiciones tributarias vigentes.

2.8 **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal e implica costo resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período emitiendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 **Beneficio de trabajadores**

2.9.1 **Participación de trabajador** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9.2 **Provisiones para jubilación patronal** - La Compañía no ha reconocido la existencia de pasivos para garantizar el pago de jubilaciones patronales por cuanto los empleados beneficiarios de dependencia son de reciente incorporación a la empresa.

2.10 **Reconocimiento de ingresos** - Se calcula al valor razonable de la contraprestación obtenida e por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación e rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11 **Costos y gastos** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el caso del Costo de Venta, se incluyen todos los desembolsos necesarios para que las mercancías importadas se encuentren en condiciones de venta final en la tienda.

2.12 **Compensación de saldos y transacción** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 **Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan o baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuenta por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se presentan en activos corrientes, aquellos corresponden a vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2121 **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a su valor razonable menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad.

El período de crédito comercial promedio sobre la prestación de servicios y sobre otra cuenta por cobrar, es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se revela en la Nota 6 a los estados financieros.

214 **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la naturaleza del acuerdo contractual.

2147 **Ajército en pasivo financiero** - La Compañía de la de baja un pasivo financiero y, a su vez, el ejército, cuando se cumplen sus obligaciones.

217 **Gastos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos corrientes, no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por interés (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costo financiero y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es el mes calendario de 30 días. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se revela en la Nota 6 a los estados financieros.

218 **Reclasificación** - Ciertos períodos de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, fueron reclasificados con el objeto de presentar información comparativa.

218 Normas nuevas y revisadas de efecto material sobre los estados financieros de la Compañía

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmienda a la NIIF 7	Revelaciones – transacciones de Activos financieros.	Julio 1, 2011
Enmienda a la NIC 1	Presentación de datos en un estado de resultado integral.	Julio 1, 2012
Enmienda a la NIC 12	Impuesto a los ingresos – recuperación de activos subyacentes.	Enero 1, 2012

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, se ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

217 Normas nuevas y revisadas emitidas por el IASB – Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad – NIC nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2015
Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición.	Enero 1, 2015
Enmienda a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros.	Enero 1, 2014
NIIF 15	Medición del valor razonable.	Enero 1, 2013
Enmienda a la NIIF 7	Revelaciones – compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada el 2011)	Beneficios a empleados.	Enero 1, 2011
Enmienda a la NIIF (NIIF 1, NIC 16, 22 y 34)	Mejoras anuales a la NIIF – ciclo 2009-2011.	Enero 1, 2011

La Administración anticipa que estas nuevas normas y enmiendas serán revisadas y evaluadas su aplicabilidad en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros sobre si tendrán un impacto significativo en los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 86/QC/084 del 21 de agosto del 2008, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue modificada con la Resolución No. NIIF 0039 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08/GC/05C-119 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la realización de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del año 2011. Como consecuencia del análisis de partidas sujetas a reclasificación por efectos de la aplicación de NIIF la compañía no determinó efectos significativos.

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 8C/KC/PAIFRS/G/0101, del 1 de octubre del 2011, mediante el reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completa y de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Conforme a esta Resolución, la Compañía decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para las Pymes.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encuentran vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

1.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- Estimación** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía hechas según la NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueron erróneas. Esta excepción también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Nemacotrol S. A., no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo ICGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

3.2 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

i) **Uso del valor razonable como costo atribuido** – La exención de la NIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIF, por la medición de una partida de propiedades y equipos por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una evaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipos, y si en la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la evaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable, o
- al costo, o al costo depreciado según las NIF.

Nemacotrol S. A., optó por la medición de las partidas de propiedades y equipos al costo, depreciado bajo ICGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, y si este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIF.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos períodos que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos reflejan la mejor estimación de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Administración se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los principios contables.

4) **Estimación de vidas útiles de maletines de oficina, equipo de oficina, vehículos y equipo de computación** – La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la ítem 2.4.3.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2011	2012
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	4,994,65	55,106

- 7 -

Al 31 de diciembre del 2011, efectivo y bancos, incluye principalmente fondos en cuentas corrientes de instituciones financieras locales.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2011	2012
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Séctor	27,689,09	16,347,64
Total	<u>27,689,09</u>	<u>16,347,64</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2011	2012
	(en U.S. dólares)	
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores locales	11,171,44	12,228,21
<u>Otras cuentas por pagar:</u>		
Deuda accionaria	0,00	1,110,00

8. IMPUESTOS

8.1 **Activos y pasivos del año corriente** – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	2011	2012

- 8 -

(en U.S. dólares)

Activo por impuestos corrientes:
Impuesto al valor agregado, neto

	2011	2012
Impuesto al valor agregado, neto	0,00	10,18

Pasivos por impuestos corrientes:

	2011	2012
Impuesto a la renta por pagar	1,206,68	722,78

11.2 **CANCELACIÓN RECURSIVA – JUNTILLA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuestos a la renta corriente, es como sigue:

	2011	2012
	(en miles U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuestos	10,030,38	3,999,43
a la renta		
Gastos no deducibles		
Utilidad gravable	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Impuesto a la renta causado (1)	2,106,38	722,79
Anticipo calculado (2)	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>2,106,38</u>	<u>722,79</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la renta por el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir de año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

11. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción – Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La educación progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 25% para el año 2011 y 12% a partir del año 2013.

Asesorio Tributario de la Ley de Fomento Ambiental e Ordenación de los Ingresos del Estado – Con fecha noviembre 14 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial

- 9 -

No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del ISD, se incrementó del 2% al 5%.

social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Resultados acumulados - Un resumen de resultados acumulados:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultados acumulados - distribibles	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

15. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Administración	<u>89,192.43</u>	<u>80,246.50</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

No existen operaciones con partes relacionadas que hayan quedado pendientes de ejecución a la fecha de cierre de los estados financieros.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 21 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 21 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta

de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones



Carmen Almagro Saltes
Gerente General

I. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2013	2012
Participación de trabajadores	1,770.07	509.91
Beneficios sociales	1,401.14	1,207.62
Otras provisiones		0.00
Total	<u>3,171.21</u>	<u>1,717.53</u>

- 3.1 *Participación de trabajadores* - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	509.91	0.00
Provisión del año	1,770.07	509.91
Pagos efectuados	<u>509.91</u>	<u>0.00</u>
Saldos al final del año	<u>1,770.07</u>	<u>509.91</u>

Provisión acumulada para pago de jubilación patronal

Por cuanto los trabajadores de la compañía tienen menos de diez años de vinculación laboral, y la tasa de rotación de personal es baja, no se ha establecido provisión para jubilación patronal durante el ejercicio económico 2012.

14. PATRIMONIO

- 14.1 *Capital social* - Al 31 de diciembre del 2013, el capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 de valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas (800 acciones al 31 de diciembre del 2013), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

- 14.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital